

NOMBRAMIENTO

Quito, 3 febrero del 2010

Señor Don  
LUIS ALFREDO YUGCHA CASA.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transporte en Carga Pesada los Trabajadores del Futuro TRANCOMTRAFUT S.A. llevada a efecto el día 30 de enero del 2010, a las 18H00, resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE.

De acuerdo al Reglamento para Nombramiento de Administradores, expedido mediante Resolución 4147 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. 633 de Septiembre 6 de 1.974, se expresa a continuación la información correspondiente.

1. Denominación de la Compañía: Compañía de Transporte en Carga Pesada Los Trabajadores el Futuro TRANCOMTRAFUT S.A.
2. Fechas de Constitución e Inscripción: Se constituyó el 26 de octubre del 2009, ante el Notario Dr. Remigio Aguilar Aguilar e inscrita en el Registro Mercantil, el 10 de diciembre del 2009.
3. Junta General que resuelve la nominación: 30 de enero del 2010, a las 18:H00.
4. Denominación del Cargo: PRESIDENTE.
5. Facultades Estatutarias: Las contempladas en el Estatuto.
6. Período de Vigencia del Nombramiento: Dos años.

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

EDISON RENATO CASA TOAPANTA.  
Gerente General  
C.I. 171720267 - 3.

RAZON DE ACEPTACION:

Agradezco y acepto la designación, de acuerdo a los términos antes mencionados.

LUIS ALFREDO YUGCHA CASA  
Presidente  
C.I. 170720981-1.  
Quito, 3 de febrero del 2010

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley Notarial doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el tomas tales garantías conformidad y certifica con el documento que en igual número de folios me fue exhibido.

23 FEB 2010

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1614 del Registro de Nombramientos Tomo No. 941

Quito, a 11 FEB 2010  
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO